



CONVOCATORIA PARA BECA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN DEL POSGRADO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018

El Comité de Becas de la Universidad Politécnica de Tulancingo (CBUPT)

CONVOCA

A los(las) alumnos(as) de esta Casa de Estudios, de nivel Maestría, a participar en la "Beca de Fomento a la Investigación del Posgrado", correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2018, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS

- 1) No haber concluido estudios de Maestría
- 2) No tener sanción en su expediente.
- 3) **No contar con alguna otra Beca.**
- 4) Ser alumno(a) regular (no adeudar asignaturas de cuatrimestres anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios que corresponda).
- 5) Estar inscrito(a) en un cuatrimestre distinto a primero.
- 6) Haber realizado el pago de reinscripción correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2018.
- 7) Contar con un promedio igual o mayor a 8.0, obtenido de las materias cursadas en el cuatrimestre mayo-agosto 2018.
- 8) No haber causado baja con anterioridad en ninguno de los Programas de Posgrado de la UPT, o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas.
- 9) En el caso de trabajadores(as) de la UPT, deberán contar con una antigüedad mayor a 1 año y no tener incidencias administrativas en el expediente.

II. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

El CBUPT se basará en el techo presupuestal vigente y los(las) aspirantes, serán seleccionados(as) en función del orden de los siguientes criterios:

- a) Mayor desempeño académico.
- b) La asignación será equitativa para cada Programa Educativo de Posgrado.

III. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

1. Solicitud de beca (este formato se llenará posterior a la publicación de los resultados y se proporcionará en la oficina de Servicios Escolares).
2. Una fotografía tamaño infantil.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

Apoyo del 75% del pago de reinscripción del cuatrimestre septiembre-diciembre 2018, equivalente a \$1,950.00 M.N.

V. OTROS

- El cumplimiento de todos los requisitos y/o la postulación de los candidatos ante el CBUPT, no implica la asignación del apoyo.
- El trámite de la beca es gratuito y los(las) candidatos(as) deberán realizarlo personalmente.

VI. CALENDARIO GENERAL

Publicación de convocatoria	06 de noviembre de 2018
Sesión del CBUPT	15 de noviembre de 2018
Publicación de resultados	16 de noviembre de 2018
Entrega de solicitud de beca	del 20 al 23 de noviembre de 2018

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Becas de la Universidad.

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; octubre 2018.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".